

Por categorías laborables las variaciones son todas positivas y comprendidas entre el 5,41 por 100 para el recolector de aceituna y el 24,9 por 100 para el vendimiador. Dentro de las categorías más frecuentes el obrero fijo (peón), registra un alza del 14,3 por 100; el obrero eventual (peón), del 13,6 por 100 y el tractorista del 8,7 por 100.

Las diferencias de salarios entre las diferentes regiones se mantienen muy acusadas, y así mientras el índice de Vascongadas registra una cota de 374,6, en Andalucía Occidental sólo alcanza la de 207,8.

SALARIOS REGIONALES (Pts. Jornal)

REGIONES	OBRERO FIJO	TRACTORISTA	PASTOR	VAQUERO O PORQUERO	VENDIMIADOR	RECOLECTOR DE ACEITUNA	REGADORES	OBRERO EVENTUAL
Andalucía Occidental . . .	193	251	190	203	296	239	240	229
Andalucía Oriental	206	262	229	223	285	219	243	238
Castilla la Vieja	229	277	243	220	358	—	230	279
Castilla la Nueva y Albalcete	201	247	216	200	280	240	240	267
Aragón	229	289	270	262	425	282	267	294
Levante	237	310	217	283	—	200	270	291
Leonesa	236	283	261	212	289	192	245	261
Cataluña-Baleares	293	387	322	361	409	276	297	334
Extremadura	189	239	209	205	450	206	208	230
Logroño-Navarra	238	324	260	283	465	244	291	301
Galicia	193	288	—	254	403	—	—	303
Vascongadas	350	—	—	350	—	—	—	400
Canarias	237	292	200	191	—	—	205	272
Asturias-Santander	242	268	165	—	—	—	—	274
ESPAÑA	214	289	237	237	337	229	260	259



PARO

Estimaciones del paro agrario y total

En el cuadro de la estimación del paro agrícola que sigue, se aprecia que en el año 1972 ha habido una disminución muy notable con respecto al año 1971, aunque sigue siendo superior al promedio alcanzado en 1970. El prome-

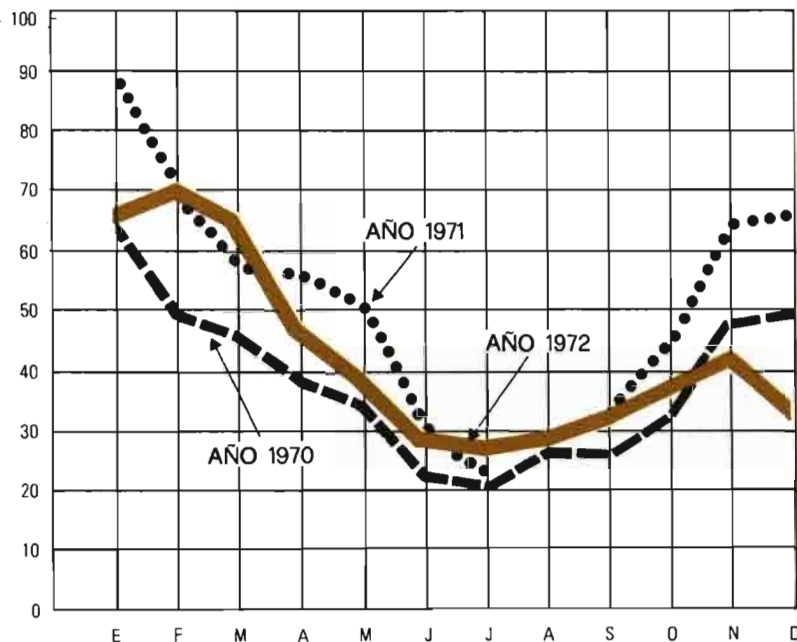
ESTIMACION DEL PARO AGRICOLA (En miles de personas)

MESES	1970	1971	1972	1972 1971 = 100
Enero	65,3	88,4	66,3	75,1
Febrero	48,5	67,4	70,2	104,3
Marzo	44,9	56,8	65,0	114,6
Abril	39,3	56,3	45,7	81,1
Mayo	35,2	51,2	37,7	73,8
Junio	24,4	29,1	27,9	96,2
Julio	21,9	22,7	26,7	117,6
Agosto	29,3	27,1	28,5	105,1
Septiembre	26,8	31,1	30,3	97,7
Octubre	32,9	43,9	35,1	79,9
Noviembre	47,7	63,3	41,2	65,1
Diciembre	49,0	64,1	32,0	50,0
<i>Promedio</i>	38,8	50,1	42,1	84,0

FUENTE: Dirección General del Trabajo, Ministerio de Trabajo

ESTIMACION DEL PARO AGRICOLA

MILES DE PERSONAS



El paro agrario en España en 1972 ha descendido en un 16 por 100, respecto al del año anterior, estimándose en 42.100 personas, lo que representa un 1,2 por 100 de la población activa sectorial.

Con los datos del cuadro anterior se ha confeccionado un gráfico donde se aprecia con claridad la mayor contracción del paro durante los meses estivales.

El paro estimado total del conjunto de los tres sectores económicos ha sido ligeramente inferior respecto al del año anterior en un 1,7 por 100, porcentaje bastante inferior al alcanzado en el paro agrícola. Como consecuencia el porcentaje que representa el paro agrícola respecto al total ha descendido del 20,8 en 1971 al 17,9 en el presente año.

Las variaciones mensuales del paro total y el porcentaje que representa el paro agrícola respecto a aquél se han recogido en el cuadro siguiente:

RELACION ENTRE EL PARO ESTIMADO TOTAL Y EL AGRARIO (En miles de personas)

MESES	PARO ESTIMADO TOTAL			% DEL PARO AGRARIO SOBRE EL PARO TOTAL 1972
	1971	1972	1972 1971 = 100	
Enero	266,7	287,0	107,6	23,1
Febrero	248,3	291,5	117,4	24,1
Marzo	237,4	282,4	118,9	23,0
Abril	248,9	259,4	104,2	17,6
Mayo	245,8	238,7	97,1	15,8
Junio	222,8	220,0	98,7	12,7
Julio	212,3	216,5	101,9	12,3
Agosto	216,5	210,0	96,9	13,6
Septiembre	220,2	208,3	94,5	14,6
Octubre	235,5	207,1	87,9	16,9
Noviembre	261,6	211,0	80,6	19,1
Diciembre	270,9	202,4	74,7	16,7
<i>Promedio ...</i>	240,6	236,1	98,3	17,9

FUENTE: Dirección General de Trabajo, Ministerio de Trabajo

Distribución regional del paro agrario

En el cuadro siguiente se reseña el paro agrario medio de las diferentes regiones españolas durante los dos últimos años, así como los porcentajes que representan respecto al paro agrario total de la nación.

ESTIMACION DEL PARO AGRARIO POR REGIONES (En miles de personas)

REGIONES	1971		1972	
	MEDIA ANUAL	%	MEDIA ANUAL	%
And. Occidental	13,35	26,6	10,80	25,8
And. Oriental . .	7,55	15,1	9,00	21,3
Castilla la Vieja	1,69	3,4	2,10	4,9
Castilla la Nva.	3,32	6,6	3,20	7,6
Aragón	4,52	9,0	1,60	3,8
Levante	10,02	20,0	6,60	15,9
Leonesa	2,05	4,1	1,20	2,8
Cataluña - Ba- leares	0,08	0,2	0,16	0,3
Extremadura . .	6,42	12,8	6,10	14,6
Rioja-Navarra .	0,16	0,3	0,05	0,1
Galicia	0,76	1,5	1,09	2,5
Vascongadas . .	0,07	0,1	0,06	0,1
Canarias	0,08	0,2	0,09	0,2
Asturias - San- tander	0,04	0,1	0,05	0,1
ESPAÑA	50,13	100,0	42,10	100,0

FUENTE: Dirección General de Trabajo. Ministerio de Trabajo

Las dos regiones andaluzas, la levantina y extremeña son las que siguen dando el mayor porcentaje de paro. Siendo de destacar el aumento, tanto en cifras absolutas como relativas de Andalucía Oriental y la disminución de la región levantina.

MIGRACIONES INTERIORES

En el año 1971 el movimiento migratorio interior ha disminuido fuertemente, siendo Cataluña-Baleares, Levante y Vascongadas las regiones de mayor atracción migratoria y Extremadura, Leonesa y Andalucía Oriental las de mayor flujo emigratorio.

La tipología de los movimientos migratorios durante 1971 se representa en el cuadro siguiente.

TIPOLOGIA DE LOS MOVIMIENTOS INTERIORES DE POBLACION EN 1971

(En porcentaje sobre el total de movimientos en cada provincia)

	EMIGRANTES QUE SE QUEDAN EN SU PROPIA PROVINCIA	EMIGRANTES QUE SE QUEDAN EN SU REGION (EXCLUIDOS LOS QUE NO SALEN DE SU PROVINCIA)	EMIGRANTES QUE SE DIRIGEN AL RESTO DEL PAIS
Castilla la Nueva	42,6	17,3	40,1
Castilla la Vieja	34,4	8,8	56,7
Leonesa	30,2	1,7	68,1
Extremadura	18,5	3,1	78,4
Andalucía Occidental . .	19,7	5,7	74,6
Andalucía Oriental	15,6	3,8	80,5
Levante	66,5	11,7	21,8
Cataluña-Baleares	70,1	12,9	17,0
Aragón	40,4	15,9	43,8
Logroño-Navarra	61,0	4,8	34,2
Vascongadas	65,8	7,3	26,8
Asturias-Santander	57,6	1,4	41,0
Galicia	42,5	13,0	44,4
Canarias	43,8	7,6	48,5
ESPAÑA	45,6	9,7	44,7